

Propuesta de prelación en los temas de negociación a tratar en la mesa de PAS

Desde las secciones sindicales proponemos la agrupación de temas de negociación según su naturaleza, de forma que cada agrupación pueda ser tratada por un grupo técnico de trabajo distinto que, una vez preparado cada uno de los temas por el grupo puedan ser enviados a la mesa de PAS para su negociación final.

Estas agrupaciones serían las siguientes:

- Oferta pública de empleo¹
- Calendario laboral¹
- Carrera profesional¹
- Estudio de la plantilla de PAS
- Normativa y desarrollo reglamentario de la ley de Función Pública
- Formación
- Acción social y Plan concilia



A su vez, dentro de cada una de estas agrupaciones se seguirá la siguiente prelación:

- Estudio de la plantilla de PAS
 1. Modificación de los criterios y procedimiento para la asignación de personal técnico de apoyo al desarrollo de las docencia de prácticas
 2. Definición de los horarios 9 y X
 3. Hoja de ruta de los modelos de BBAA
 4. Reestructuración de la plantilla de PAS de la UPV estableciendo un único criterio de estructura y equiparando niveles y complementos entre distintas administraciones, cuerpos y/o escalas.
 5. Modificación de la RPT
 6. Creación de complementos I+D+i para toda la plantilla
 7. Aplicación del complemento de experto a toda la plantilla
 8. Teletrabajo
- Normativa y desarrollo reglamentario de la ley de Función Pública
 1. Baremos
 2. Política de sustitución en casos de baja o vacante
 3. Reglamentación de las comisiones de servicio
 4. Revisión de la normativa de bolsas

¹ Solicitamos que estos temas sean tratados directamente por la mesa de negociación y no por un grupo técnico de trabajo

5. Reglamentación de la mejora de empleo
 6. Reglamentación de los cambios de trabajo por motivos de salud
 7. Reglamentación de la movilidad horizontal
 8. Reglamentación de la adscripción provisional
 9. Reglamentación de la permuta
 10. Reglamentación de la movilidad forzosa
 11. Reglamentación de la movilidad entre las universidades valencianas
 12. Reglamentación de la asignación de tareas distintas a las del puesto que se ocupa
 13. Reglamentación de la composición y funcionamiento de los órganos técnicos de selección
- Formación
 1. Planes de formación
 2. Hoja de ruta
 3. Sistema de selección de los alumnos
 - Acción social y Plan concilia
 1. Recuperación de los derechos consolidados por convenio
 2. Reducción de jornada laboral a partir de los 60 años

Sergio Panella Bonet



Coordinador General de la Sección
Sindical de STEPV-Iv en la UPV

María Jesús Salvador Gijón



Secretaría General de la Sección
Sindical de CCOO en la UPV

José Sahuquillo García



Secretaria General de la Sección
Sindical de UGT en la UPV

Juan Cano Calero



Presidente de UPV-Sindical

José Manuel Campos Quijada



Presidente de la Sección Sindical de
CSIF en la UPV